



## Salud y la Ocde

Para la Organización, la mala calidad en los contratos demuestran que el sector no se desempeña con toda la capacidad que tiene.

Por: Augusto Galán Sarmiento

Ante el ingreso confirmado de Colombia en la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Ocde), vale la pena traer al presente, el informe de la comisión encargada de revisar el sector salud como uno de los capítulos que debían ser aprobados para la afiliación. El reporte se entregó en diciembre del 2015. Bueno recordar cuál fue el resultado de la evaluación; los reconocimientos y las críticas que se le hicieron al sistema de seguridad social en salud y las recomendaciones que fueron planteadas para su mejoría.

El informe empieza por señalar que el sistema de salud colombiano es un ejemplo que debe ser más conocido a nivel mundial por el progreso acelerado hacia la cobertura universal de un seguro en salud. Destaca la protección financiera alcanzada para la población ante los excesivos costos, materializada en la disminución del gasto de bolsillo del 52 por ciento del gasto total en salud en 1992 al 15 por ciento en el 2006.

De igual forma resalta el avance en equidad con la unificación del plan de beneficios. Destaca que la afiliación a la seguridad social en salud se ha dado con mayor aceleración en los quintiles más pobres de la población. Muestra, de acuerdo a encuestas nacionales, reducciones en necesidades en salud no satisfechas: en el indicador denominado mes pasado, desde 33 por ciento en 1993 al 2 por ciento en el 2013. En cuidado preventivo en salud un aumento desde 30 por ciento en 1993 al 63 por ciento en 2010.

A pesar de esos avances significativos, también indica que el sistema de salud colombiano enfrenta grandes retos para mejorar eficiencia y sostenibilidad. El modelo de competencia regulada no ha dado los resultados esperados y lo que se encuentra son débiles incentivos en calidad y costo a nivel del prestador de servicios. Manifiesta que una meta primaria tiene que evolucionar en una relación entre EPS e IPS con mayor efectividad y eficiencia en la compra de los servicios, entender mejor las necesidades de los usuarios, comprometerse más con la prevención y la detención temprana y establecer contratos que privilegien la calidad y los resultados en salud.

Señala que la mayoría de EPS no han cumplido con suficiencia para su población la gestión de los riesgos en salud y los financieros. Para la Ocde, muchas EPS han sido más agencias de compensación que efectivas entidades comprometidas con sus afiliados y proveedores. Extraña mayor rendimiento en mejorar los resultados en salud, la calidad de los servicios, la sostenibilidad y la gobernanza del sector y las instituciones. A las





## Sala de Prensa

autoridades rectoras les sugiere establecer las mejores prácticas internacionales en los mecanismos para el ajuste de riesgos y en el cálculo de la prima que reciben las EPS, lo cual debería incluir también componentes para reembolsar a los proveedores de servicios de tal forma que satisfagan los requerimientos ciudadanos a los mejores costos posibles.

Para las IPS (clínicas y hospitales) manifiesta que se debe desarrollar un marco más fuerte sobre su gestión de rendimiento. La Atención Primaria en Salud es fundamental para lograr satisfacer las necesidades de la población. Destaca la Política de Atención Integral en Salud (Pais) planteada por este gobierno y estimula para seguir ese camino.

Le preocupa que estos programas se vean en riesgo porque los prestadores de servicios en salud no logran todavía todo su potencial. Para la Ocde, la mala calidad en los contratos laborales, las ineficiencias en el sistema de pagos y la falta de una infraestructura con calidad, demuestran que el sector no se desempeña con toda la capacidad que tiene. Sugiere que lo pagos deben evolucionar a reconocer calidad y resultados, en lugar de actividades, para lo cual resalta el desarrollo del Sistema Integral de Información de la Protección Social (Sispro), y propone información más detallada.

Manifiesta la necesidad de extender estándares de atención primaria con especialistas y guías establecidas para este nivel.

Lo planteado por la Ocde coincide con visiones convergentes de diversos actores del sistema de seguridad social en salud. Desde Así Vamos en Salud lo hemos podido constatar. El próximo gobierno deberá tener muy en cuenta esas sugerencias junto al consenso que crece entre los agentes del sector. Hagamos de una vez lo que llevamos tiempo diciendo que se debe hacer.

Diario Portafolio, 29 de Mayo de 2018. Página 31